



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el viernes 21 de enero de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo el día 21 de enero de 2022, dio inicio la  
2 primera sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
3 CDDPG2022-E1, realizada en modalidad no presencial a través de correo electrónico,  
4 habiendo atendido a la convocatoria las siguientes autoridades y representantes que lo  
5 conforman: doctor Eduardo Pérez Alonso, Presidente del Consejo Divisional; auxiliado  
6 por el doctor Jesús Arellano Gómez, Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctor  
7 Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, Director del Departamento de Derecho; doctora Ma.  
8 Aidé Hernández García, Directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;  
9 doctor Fernando Díaz Pérez, Director del Departamento de Gestión Pública; doctor Uriel  
10 Franco Ruíz, representante del personal académico del Departamento de Derecho;  
11 doctor Daniel Añorve Añorve, representante del personal académico del Departamento  
12 de Estudios Políticos y de Gobierno; Mtra. Rosa María Pérez Vargas, representante del  
13 personal académico del Departamento de Gestión Pública; así como Paulo Edgar  
14 Ramírez Noguez, Andrea Naomi Vázquez García y Rodrigo Verdiguél González,  
15 representantes de los alumnos de la División.

16 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al Estandarte**  
17 **Universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico  
18 de la Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con el Secretario si, previa lista  
19 de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de la  
20 mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

21 **IV. Análisis y, en su caso, aprobación de las Unidades de Aprendizaje "Métodos**  
22 **cuantitativos aplicados al análisis político I"; "Métodos cuantitativos aplicados al**  
23 **análisis político II"; "Comunicación política y campañas electorales"; "Teoría**  
24 **institucional y nuevo institucionalismo"; y "Medios digitales y política", para el programa**  
25 **de Maestría en Análisis Político.** El Pleno del Consejo Divisional asumió, por unanimidad  
26 de votos, el siguiente acuerdo:

27 **CDDPG2022-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,  
28 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,  
29 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el  
30 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó,



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el viernes 21 de enero de 2022

31 por unanimidad de votos, las Unidades de Aprendizaje *"Métodos*  
32 *cuantitativos aplicados al análisis político I"*; *"Métodos*  
33 *cuantitativos aplicados al análisis político II"*; *"Comunicación*  
34 *política y campañas electorales"*; *"Teoría institucional y nuevo*  
35 *institucionalismo"*; y *"Medios digitales y política"*, para el programa  
36 de Maestría en Análisis Político.

37 V. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación a los criterios de  
38 selección del proceso de admisión de la Licenciatura en Ciencia Política, que realiza la  
39 doctora Ma. Aidé Hernández García, Directora del Departamento de Estudios Políticos  
40 y de Gobierno. El Pleno del Consejo Divisional asumió, por mayoría de nueve votos, el  
41 siguiente acuerdo:

42 CDDPG2022-E1-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII,  
43 de la Ley Orgánica, y 28, fracción I, del Reglamento Académico,  
44 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el  
45 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó,  
46 por mayoría de nueve votos, la propuesta de modificación a los  
47 criterios de selección del proceso de admisión de la Licenciatura  
48 en Ciencia Política, estableciéndose los siguientes porcentajes:  
49 promedio del Nivel Medio Superior (60%); valoración de carta de  
50 exposición de motivos para ingresar al programa de Licenciatura  
51 (40%).

52 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la  
53 sesión., siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio. Doy fe.

54 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de enero de 2022.- El Secretario del  
55 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. **Doctor Jesús Arellano Gómez.** -  
56 Rúbrica.

57 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
58 LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E1  
Primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el viernes 21 de enero de 2022

59 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
60 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
61 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

62 **CERTIFICA**

63 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
64 Derecho, Política y Gobierno y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
65 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y**  
66 **GOBIERNO CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2022, aprobada por el Consejo Divisional**  
67 **mediante el acuerdo CDDPG2022-O1-02, emitido en la primera sesión ordinaria del 28**  
68 **de enero de 2022. DOY FE.**